

PLAN DE TRABAJO DE PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Empresa Pública Metropolitana de
Gestión de Destino Turístico, Quito
Turismo

Junio 2024

Marco Normativo.

El Informe de Rendición de Cuentas del ejercicio fiscal 2023 de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico, Quito Turismo, se presentó en cumplimiento de:

- Art. 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que es concordante con el Art. 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, que determinan quiénes son sujetos obligados a rendir cuentas.
- Art. 10 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, así como de los artículos 92 y 93 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que establecen los contenidos de la Rendición de Cuentas.
- Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 de 10 de marzo de 2021, mediante la cual el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social CPCCS, expidió el Reglamento de Rendición de Cuentas, en el que se establecen los mecanismos y plazos para el efecto.
- Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-010-E-2023-0054 de 16 marzo de 2023, mediante la cual expidió la reforma al Reglamento de Rendición de Cuentas, en la que se modifica el calendario.
- Resolución No. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176 de 13 de diciembre de 2023, mediante la cual se reformó parcialmente el artículo 20 del Reglamento de Rendición de Cuentas, sobre el cumplimiento del Informe de Rendición de Cuentas.

Desarrollo del proceso de deliberación pública.

La Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico, Quito Turismo presentó a la ciudadanía su Informe de Rendición de Cuentas 2023 en un evento de deliberación pública, que se realizó el 17 de mayo de 2024 a las 09h00, en la sala de reuniones de Quito Turismo.

El señor Gerente General, Etzon Romo, como máxima autoridad, expuso a la ciudadanía el informe de Rendición de Cuentas de la Empresa Quito Turismo por el ejercicio fiscal 2023.

Una vez terminada la exposición de la máxima autoridad, se abrió un espacio para responder preguntas, sugerencias y requerimientos de la ciudadanía, las mismas que fueron solventadas por el señor Gerente General, e inmediatamente se invitó a los asistentes a participar en las mesas de trabajo.

Para el efecto, se implementaron tres mesas de trabajo, en función de las competencias de la Empresa.

Cada una de las mesas estuvieron integradas por funcionarios de la Empresa y por representantes de la ciudadanía.

La temática de cada mesa fue:

- Mesa de trabajo No. 1: Calidad
- Mesa de trabajo No. 2: Mercadeo
- Mesa de trabajo No. 3: Desarrollo

Con base en las preguntas, sugerencias y recomendaciones de la ciudadanía, recibidas en las mesas de trabajo se elaboró el presente Plan de Trabajo de Rendición de Cuentas 2023 que contiene los acuerdos y compromisos a ser cumplidos durante el siguiente periodo, que se detallan a continuación:

Nro.	PREGUNTAS, SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES DE LA CIUDADANÍA	ACCIONES PROPUESTAS / COMPROMISOS
1	¿Qué acciones o proyectos se tiene previsto para que Quito implemente gestiones relacionadas como un destino turístico inteligente?	Se realizarán los procesos necesarios para que el Destino Quito adopte la metodología de Destino Turístico Inteligente.
2	Realizar acciones de promoción a nivel nacional e internacional que indiquen que Quito está abierto al turismo.	Desde la Dirección de Mercadeo se plantean realizar actividades promocionales dirigidas al público nacional e internacional, a través de la generación de actividades como: participación en ferias y eventos, campañas de promoción, entre otras.
3	Que la promoción se realice de manera innovadora y a nivel tecnológico.	Desde la Coordinación Digital de la Dirección de Mercadeo se tiene contemplado una campaña de promoción digital y fortalecimiento de herramientas como la web y aplicativo móvil VISITQUITO.
4	Se solicita mayor presencia de actividades en la ruralidad.	Desde la Dirección de Desarrollo, se realizarán varias intervenciones en pro del desarrollo turístico en zonas rurales como son: Evaluación preliminar de sitio en nuevos destinos turísticos, desarrollo de nodos turísticos en territorios con mayor vocación turística, implementación de señalética.
5	Aplicar la sostenibilidad en las actividades realizadas en la ruralidad.	Desde la Dirección de Desarrollo se estará trabajando un plan de sostenibilidad turística para zonas rurales del DMQ
6	Mejora en la Calidad turística del Destino.	Desde la Dirección de Calidad se están implementando estrategias que permiten la mejora en la calidad turística del destino a través de un plan de capacitación turística dirigido a los prestadores de servicios turísticos de la ciudad, permitiendo la mejora continua y fortalecimientos de sus capacidades para la prestación de sus servicios turísticos en el Distrito Metropolitano de Quito.
7	Innovación en la mejora de la Calidad Turística	Quito Turismo se encuentra trabajando en mejorar los procesos de calidad turística que se aplican a favor del sector turístico, es así que se generará una estrategia que entre otras busca que los prestadores de servicios puedan acceder a una certificación internacional en sostenibilidad, además se está trabajando activamente en el fortalecimiento del reconocimiento a la calidad turística Distintivo Q; así como en la reingeniería del proceso de legalización de establecimientos turísticos.

Conclusiones:

- El presente Plan de Trabajo, incorpora las sugerencias y recomendaciones de la ciudadanía, recibidas en el marco del proceso de Rendición de Cuentas 2023 de Quito Turismo.
- Las acciones propuestas están orientadas a la atención de las demandas ciudadanas y potenciar y posicionar a Quito como destino turístico.
- El presente Plan de Trabajo, contribuye al cumplimiento de lo establecido en la normativa legal y en las resoluciones emitidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, acerca de los mecanismos y plazos para la Rendición de Cuentas.

Firmas:

Elaborado:	Aprobado:
Oscar López Gerente Técnico Responsable de la Comisión de Rendición de Cuentas – EPMGDT, Quito Turismo	Etzon Romo Gerente General EPMGDT, Quito Turismo

Anexos - Evento público de Rendición de Cuentas 2023 Quito Turismo

a. Gerente General – Deliberación de Rendición de Cuentas



b. Mesa técnica 1 – Calidad



c. Mesa técnica 2 – Mercadeo



d. Mesa técnica 3 – Desarrollo

